

hombre al sagrado ministerio, ni títulos de nobleza, ni riquezas; y esto solo era bastante para que el clero tuviese con las inferiores, relaciones muy íntimas, y que no pudieran estas mirarle con aversion ni desvío. Échase pues de ver que el clero, ligado con todas las clases, era un elemento excelente para impedir el prevailecimiento exclusivo por parte de ninguna de ellas, y muy á propósito para que se mantuvieran todos los elementos en cierta fermentacion suave y fecunda, que andando el tiempo produjese una combinacion natural y sazónada.

No es esto decir que hubiesen faltado desavenencias, contiendas, quizás luchas; cosas todas inevitables mientras los hombres no dejen de ser hombres; pero ¿quién no ve que entonces fuera imposible el espantoso derramamiento de sangre que se hizo en las guerras de Alemania, en la revolucion de Inglaterra, y en la de Francia?

Se me dirá quizás que el espíritu de la civilizacion europea se encaminaba por necesidad á disminuir la excesiva desigualdad de clases; yo lo confieso; y aun añadiré que esa tendencia era muy conforme á los principios y máximas de la religion cristiana que recuerda de continuo á los hombres su igualdad ante Dios, que todos tienen un mismo origen y destino, que nada son las riquezas y los honores, que lo único que hay de sólido sobre la tierra, lo único que nos hace agradables á los ojos de Dios es la virtud. Pero reformar no es destruir; para remediar el mal no se debe matar á quien lo padece. Se ha preferido derribar de un golpe lo que se podia corregir por medios legales; falseada la civilizacion europea con las funestas innovaciones del siglo xvi, desconocida la legítima autoridad hasta en las materias que le eran mas propias, se han sustituido á su accion benéfica y suave los desastrosos recursos de la violencia. Tres siglos de calamidades han amaestrado un tanto á las naciones, manifestándoles cuán peligroso es, aun para el buen éxito de las empresas, el encomendarlas á los duros azares del empleo de la fuerza; pero es probable que si el Protestantismo no hubiese aparecido como manzana de discordia, todas las grandes cuestiones sociales y políticas estarían mucho mas próximas á una resolucion acertada y pacífica, si es que no hubiesen sido resueltas mucho tiempo antes (12).

---

## CAPITULO LXV.

---

La ciencia política mas moderna se lisonjea de sus grandes adelantos en materia de gobiernos representativos; y nos dice de continuo que la escuela donde habian recibido sus lecciones los diputados de la Asamblea constituyente, nada entendia de achaque de constituciones políticas. Y bien, comparando las doctrinas de la escuela dominante con las de su predecesora, ¿cuál es la diferencia que las distingue? ¿en qué puntos están discordes? ¿dónde está el ponderado adelanto? La del siglo xviii habia dicho: “el rey es naturalmente el enemigo del pueblo; su poder, es necesario ó destruirle enteramente, ó al menos cercenarle y limitar de tal manera, que se presente en la cima del edificio social, con las manos atadas, y solo con facultad de aprobar lo que sea del agrado de los representantes del pueblo.” ¿Y qué dice la escuela moderna, ella que se precia de mas adelantada, que se aplaude de no haber despreciado las lecciones de la experiencia; que se gloria de haber dado en el blanco señalado por la razon y el buen sentido?”

“La monarquía, dice, es una verdadera necesidad para las grandes naciones europeas; sea lo que fuere de los ensayos hechos en América, estos han de sufrir todavía la prueba del tiempo; y además, habiéndose verificado en circunstancias muy diferentes de las nuestras, nunca pueden ser imitadas por nosotros. El rey no ha de ser mirado como enemigo del pueblo, sino como su padre; y lejos de exponerle á la vista pública con las manos atadas, es necesario presentarle rodeado de poder, de grandor, y hasta de magestad y de pompa; porque de otro modo no será posible que el trono llene las altas funciones que le están encomendadas. El



rey ha de ser inviolable; y esta inviolabilidad es menester que no sea de puro nombre, sino verdadera y efectiva, sin que pueda ser atacada jamás bajo ningún pretexto. Es necesario que el monarca esté colocado en una esfera superior al torbellino de las pasiones y partidos; cual una divinidad tutelar, que enteramente ajena á toda mira mezquina, á toda pasión baja, sea como el representante de la razón y de la justicia." "Insensatos, han dicho á sus adversarios, ¿no veis que para tener un rey como le queréis vosotros, mas valiera no tener ninguno? ¿no veis que el monarca entre vosotros será siempre el enemigo nato de la constitución, pues que ella le sale siempre al paso por todas partes, embarrandole, coartandole, humillandole?"

Cotejemos ahora esos adelantos científicos, con las doctrinas dominantes en Europa mucho antes de la aparición del Protestantismo; y resultará demostrado que todo cuanto ellas entrañan de razonable, de justo, de útil, era ya sabido, comun en Europa, antes que obrasen sobre ella otras influencias que las de la Iglesia católica. *Es necesario un rey*, dice la escuela moderna; y merced á la influencia de la religión católica todas las grandes naciones de Europa tenían un rey: *el rey ha de ser mirado no como enemigo, sino como padre del pueblo*, y padre del pueblo se le apellidaba ya; *el poder del rey ha de ser grande*, y ese poder era grande tambien; *el rey ha de ser inviolable, su persona ha de ser sagrada*, y su persona era sagrada; y esta prerogativa se la aseguraba de muy antiguo la Iglesia, con una ceremonia solemne, augusta, la *consagración*.

"El pueblo es soberano, decia la escuela del siglo pasado; la ley es la expresión de la voluntad general; los representantes del pueblo son pues los únicos que tienen la facultad legislativa; el monarca no puede contrariar esa voluntad: las leyes se sujetarán á su sanción por mera fórmula; si se negase á darla, sufrirán á lo mas un nuevo exámen; pero si la voluntad de los representantes del pueblo continuare la misma, se la elevará á la esfera de ley; y el monarca que negándole su sanción habia manifestado que la reputaba nociva al bien público, quedará obligado á mandarla ejecutar, con mengua de su dignidad é independencia." ¿Y qué dice á esto la escuela moderna? "*La soberanía del pueblo*, ó nada significa, ó tiene un sentido muy peligroso; la ley no ha de ser la expresión de la voluntad, sino de la razón; la mera

voluntad no basta para hacer leyes; son necesarias la razón, la justicia, la conveniencia pública;" y todas esas ideas eran comunes ya mucho antes del siglo XVI, no solo entre los sabios, sino tambien entre la gente mas sencilla é ignorante. Un doctor del siglo XIII lo habia expresado con su acostumbrado y admirable laconismo: *ordenación de la razón, dirigida al bien comun*. "Si queréis, continúa la escuela moderna, si queréis que el poder real sea una verdad, es necesario señalarle el primer lugar entre los poderes legislativos, es necesario el *veto absoluto*; y en las antiguas cortes, en los antiguos estados y parlamentos, tenia el rey ese primer puesto entre los poderes legislativos, y nada se hacia contra su voluntad: poseía el *veto absoluto*.

"Fuera toda clase, dicen los de la asamblea constituyente, fuera toda distinción; el rey encarado directa, inmediatamente, con el pueblo; lo demás es un atentado contra los derechos imprescriptibles." "Sois unos temerarios, dice la escuela moderna, si no hay distinciones es menester crearlas; si en la sociedad no hay clases que de suyo puedan formar un segundo cuerpo legislativo, un mediador entre el rey y el pueblo, será menester fingir esas clases, será necesario crear por la ley lo que no se halle en la sociedad; si no hay realidad ha de haber ficción." Y esas clases existían en la sociedad antigua, y tomaban parte en los negocios públicos, y estaban organizadas en brazos, y formaban altos cuerpos colegisladores.

Y pregunto yo ahora: ¿de semejante cotejo no resulta mas claro que la luz del día, que lo que actualmente se apellida adelanto en materias de gobierno, es en el fondo, un verdadero retroceso hácia lo que se hallaba enseñado y practicado por todas partes antes del Protestantismo, bajo la influencia de la religión católica? Por cierto que con respecto á los hombres dotados de mediana comprensión en materias sociales y políticas, podré dispensarme de insistir sobre las diferencias que necesariamente deben mediar entre una y otra época. Reconozco que el mismo curso de las cosas hubiera traído modificaciones de importancia; siendo preciso acomodar las instituciones políticas á las nuevas necesidades que se habian de satisfacer. Pero sostengo sí, que en cuanto lo consentían las circunstancias, la civilización europea marchaba por el buen camino hácia un mejor porvenir, que ella entrañaba en su seno los medios que habia menester para refor-



mar sin trastornar. Mas para esto convenia que los acontecimientos se desarrollaran con espontaneidad, sin violencia de ningun género; convenia no olvidar que la accion del hombre por sí sola vale muy poco; que los ensayos repentinos son peligrosos; que las grandes producciones sociales se asemejan á las de la naturaleza: unas y otras necesitan un elemento indispensable: el tiempo.

Un hecho hay sobre el cual me parece que no se ha fijado la atencion, sin embargo de que en él viene encerrada la explicacion de extraños fenómenos que se han presenciado durante los tres últimos siglos. El hecho es que el Protestantismo ha impedido que la civilizacion moderna fuera homogénea; contrariándose una muy fuerte tendencia que conduce á esta homogeneidad á todas las naciones de Europa. No cabe duda que la civilizacion de los pueblos recibe su naturaleza y caracteres de los principios que le han comunicado el movimiento y la vida; y siendo estos principios los mismos á poca diferencia, para todas las naciones de Europa, debian estas parecerse mucho unas á otras. La historia se halla en esta parte de acuerdo con la filosofía; y así es que mientras las naciones europeas no tuvieron inoculado ningun germen de division, se las veía desarrollar sus instituciones civiles y políticas con una semejanza muy notable. Es cierto que se observaban entre ellas aquellas diferencias que eran el resultado inevitable de la diversidad de circunstancias; pero se conoce que llevaban camino de asemejarse mas y mas, tendiendo á formar de la Europa un *todo*, de que nosotros acostumbrados como estamos á la division, no podemos formarnos completa idea. Esta homogeneidad hubiera llegado á su colmo por medio de la rapidez de la comunicacion intelectual y material, que se estableció con el aumento y prosperidad de las artes y comercio, y sobre todo con la imprenta; pues que el flujo y reflujo de las ideas hubiera allanado á toda prisa las desigualdades que separaban á unas naciones de otras.

Pero desgraciadamente nació el Protestantismo, y separó á los pueblos europeos en dos grandes familias que se profesaron desde su division un odio mortal; odio que produjo encarnizadas guerras en que se vertieron torrentes de sangre. Peor que estas catástrofes fue todavía el germen de cisma civil, político y literario, que dimanó de la falta de unidad religiosa. Las institucio-

nes civiles y políticas, y todos los ramos de conocimientos habian nacido y prosperado en Europa bajo el influjo de la religion; el cisma fue religioso, afectó la raiz misma, y por necesidad se extendió á todos los ramos. Esta fue la causa de que se levantaran entre unas y otras naciones esos muros de bronce que las tenian separadas, de que se esparciese por todas partes el espíritu de sospecha y desconfianza, de que lo que antes se hubiera juzgado como inocente ó de poca monta, se reputase despues como altamente peligroso.

Bien se deja entender el malestar, la inquietud, la agitacion, que combinaciones tan funestas debian traer; y la historia de las calamidades que affigieron á la Europa en los tres últimos siglos puede decirse que está encerrada en ese germen maligno. Las guerras de los anabaptistas, las del imperio, la de los treinta años, ¿á quién las debe la Alemania? Las de los hugonotes, las escenas sangrientas de la Liga, ¿á quién las debe la Francia? ¿á quién debe esa causa profunda de division, ese semillero de discordia, que empezó en los hugonotes, continuó en el jansenismo, prosiguió con la filosofía y terminó en la Convencion? ¿La Inglaterra, si no abrigara en su seno ese hormiguero de sectas que nacieron en ella con el Protestantismo, hubiera tenido que sufrir los desastres de una revolucion prolongada por tantos años? Si Enrique VIII no se hubiese separado de la Iglesia católica, no habria pasado la Gran Bretaña los dos tercios del siglo xvi en medio de las persecuciones religiosas mas atroces, y del despotismo mas brutal, ni se hubiera visto anegada en la mayor parte del siglo xvii en raudales de sangre vertida por el fanatismo de las sectas. Sin el Protestantismo, ¿habria llegado al fatal estado en que se halla la cuestion irlandesa, dejando apenas medio entre un desmembramiento del imperio y una revolucion espantosa? Pueblos hermanos ¿no hubieran encontrado medio de entenderse amistosamente, si durante los tres últimos siglos no los separaran las discordias religiosas con un lago de sangre?

Esas ligas ofensivas y defensivas entre naciones y naciones, que dividian la Europa en dos partes no menos enemigas que cristianos y musulmanes, esos odios tradicionales entre el norte y el mediodía, esa profunda separacion entre la Alemania protestante y la católica, entre la España y la Inglaterra, y entre esta y la Francia, debieron de contribuir sobre manera á que se retardase la



comunicacion entre los pueblos europeos, y á que solo se lograse con el desarrollo de los medios materiales, lo que se habria obtenido mucho antes con el auxilio de los morales. El vapor se encamina á convertir la Europa en una gran ciudad; ¿quién tiene la culpa de que se hayan odiado durante tres siglos, hombres que habian de allarse un dia bajo un mismo techo? El estrecharse mucho antes los corazones; ¿no hubiera anticipado el momento feliz en que pudieran estrecharse las manos?

## CAPITULO LXVI.

**I**NCOMPLETA dejaria la aclaracion de esta materia, si no soltase la dificultad siguiente: "En España dominó exclusivamente el Catolicismo, y á su lado prevaleció la monarquía absoluta, lo que indica que las doctrinas católicas son enemigas de la libertad política." La mayor parte de los hombres no entra en profundo exámen sobre la verdadera naturaleza de las cosas, ni sobre el valor de las palabras; en pudiéndose presentarles alguna cosa de bulto, y que hiera fuertemente su imaginacion, aceptan los hechos tales como se les ofrecen á primera vista, y confunden sin reparo la *casualidad* con la *coincidencia*. No puede negarse que el predominio de la religion católica *coincidió* en España con el *prevalecimiento* de la monarquía absoluta; pero la dificultad está en si fué la religion la verdadera causa de dicho *prevalecimiento*; si fué ella quien echó por el suelo las antiguas cortes, asentando sobre las ruinas de las instituciones populares el trono de los monarcas absolutos.

Antes de colocarnos en el terreno donde ha de agitarse la presente cuestion, es decir, antes de descender al exámen de las causas particulares que destruyeron la influencia de la nacion en los

negocios públicos, será bien recordar que en Dinamarca, en Suecia, en Alemania, se estableció y arraigó el absolutismo al lado del Protestantismo; lo que basta para manifestar que se puede fiar muy poco del argumento de las coincidencias, pues que militando la misma razon en un caso que en otro, tendríamos tambien probado que el Protestantismo conduce á la monarquía absoluta. Y aquí advertiré, que cuando en los capítulos anteriores me propuse manifestar que la falsa Reforma contribuyó á matar la libertad política, si bien llamé la atencion sobre las coincidencias, no me fundé únicamente en ellas, sino en que el Protestantismo sembrando doctrinas disolventes habia hecho necesario un poder mas fuerte; y destruyendo la influencia política del clero y del papa habia trastornado el equilibrio de las clases, dejado al trono sin contrapeso, y aumentado además sus facultades, otorgándole la supremacia eclesiástica en los países protestantes, y exagerando sus prerogativas en los católicos.

Pero dejemos esas consideraciones generales, y figemos la vista sobre España. Esta nacion tiene la desgracia de ser una de las menos conocidas; pues que ni se hace un verdadero estudio de su historia, ni se observa cual debe su situacion presente. Sus agitaciones, sus revueltas, sus guerras civiles, están diciendo en alta voz que no se acierta en el verdadero sistema de gobierno; lo que indica bien á las claras que se tiene poco conocida la nacion que se ha de gobernar. Con respecto á su historia, aun es mayor, si cabe, el desvarío; porque como los sucesos se han alejado ya mucho de nosotros, y si influyen sobre lo presente es de un modo secreto y no muy fácil de ser conocido, satisfechos los observadores con una mirada superficial sueltan la rienda al curso de sus opiniones, y quedan estas sustituidas á la realidad de los hechos.

Casi todos los autores que tratan de las causas porque se perdió en España la libertad política, fijan principal ó exclusivamente sus ojos sobre Castilla, y atribuyen á la sagacidad de los monarcas mucho mas de lo que le señala el curso de los sucesos. La guerra de las comunidades suele tomarse como punto de vista; al decir de ciertos escritores, parece que sin la derrota de Villalar hubiera medrado indefectiblemente la libertad española. Ni negaré que la guerra de las comunidades sea un excelente punto de vista para estudiar esta materia, ni que en los campos